El 24 de Febrero Pmo. Sería Proclamada la Nueva Constitución

OCUPARON LA CIUDAD DE TIENTSIN

La Propuesta de Paz Comunista, Estúdiase

SHANGHAI, 15 (ANS). — Un rudo golpe, que se suma a los que se abaten sobre el castigado general Chiang Kai Sek y su tambaleante gobierno, ha sido descargado en las últimas 24 horas por las victoriosas fuerzas que acaudilla Mao Tung, las que penetraron en la ciudad de Tientsin, cuya ocupación quedó terminada en el curso de pocas horas.

Las informaciones procedentes de la zona donde se desarrollan las principales acciones, coinciden en señalar que la resistencia fué escasa y que actualmente se han iniciado las operaciones de limpieza.

EL ATAQUE A LA IMPORTANTE PLAZA

SHANGHAI, 15. (ANS). — De acuerdo con informaciones de fuentes diplomáticas, las fuerzas comunistas irrumpieron en el corazón de Tientsin y encontraron poca resistencia en las operaciones de limpieza efectuadas por la mañana temprano.

La única información previa al respecto a la batalla fué dada por la radioemisora comunista, cuya transmisión fué captada en Nanking, que declaró que los comunistas habían penetrado en la ciudad al mediodía de ayer. Un corresponsal informó que la artillería y la infantería comunista atacaron Tientsin y el puerto de Tangku. Al mismo tiempo se informó que nuevas concentraciones de tropas comunistas se desplazaban sobre la puerta del Este de Peiping. Esta ciudad no ha sufrido aún toda la fuerza de los ataques comunistas. Varios grupos cívicos están realizando esfuerzos a fin de lograr una tregua que libre a Peiping del destino corrido por Tientsin.

La embajada norteamericana en Tientsin sufrió los efectos de una bomba, a consecuencia de la cual resultaron heridos el vicecónsul norteamericano Sr. Yates y una empleada china.

ANUNCIO DEL CONSUL GENERAL NORTEAMERICANO

SHANGHAI, 15. (ANS). — El cónsul general de E. Unidos en Tientsin, informa en un despacho que, de acuerdo con informaciones recibidas en el consulado, los ejércitos comunistas chinos penetraron en la ciudad de Tientsin, pasando a través de la Ciudad Antigua y llegando hasta las ex concesiones británicas y francesas, lo cual significa que la caída de Tientsin es casi completa.

La radio nacionalista de dicha ciudad envió un mensaje al general comunista Piao prometiendo el cese total del fuego nacionalista en la zona de Tientsin y Tangku a condición de que los atacantes suspendiesen sus bombardeos contra la ciudad que ya afectaron al edificio en que funciona el servicio de información de la embajada estadounidense. La guarnición del gobierno ofreció enviar una delegación de paz de tres hombres para pactar con los atacantes.

CESO LA LUCHA POR TIENTSIN

SHANGHAI, 15 (ANS). — Las tropas comunistas chinas se apoderaron de la ciudad de Tientsin al cumplirse el décimo día de su fulminante ataque. El cónsul general norteamericano Smith comunicó al consulado en Shanghai por radio que los comunistas se habían precipitado en el corazón de la ciudad esta mañana y que casi todo el fuego había cesado a las 14.

Las autoridades comunistas dijeron que los extranjeros recibirán protección. La colonia extranjera en Tientsin comprende a 300 rusos, 30 británicos, 32 norteamericanos y 100 extranjeros más de varias nacionalidades.

ESTUDIAN EL PROGRAMA DE PAZ COMUNISTA

SHANGHAI, 15 (ANS). — En Nanking el primer ministro doctor Fo llamó al gabinete a sesión de emergencia para considerar el programa de paz de ocho puntos que ofreció el "hombre fuerte" comunista Mao Tung. Un comentarista señaló que Mao, en el primer párrafo de la declaración que pedía el castigo de los criminales de guerra, eludió solicitar la pena de muerte como venía reclamando la radioemisora comunista desde hace meses. Se expresa aquí que la respuesta comunista probablemente causará un aplazamiento por tiempo indefinido de la renuncia de Chiang Kai Shek, aunque no le haría cambiar de parecer en su resolución de abandonar el mando.

Chiang Kai Shek es uno de los principales personajes que los comunistas quieren condenar como criminal de guerra.

Se encuentra bien el señor Clement Attlee

LONDRES, 15 (ANS). — Una declaración expedida en la residencia oficial del primer ministro anuncia que los médicos del señor Attlee sometieron a éste a un minucioso examen y que han comprobado que su salud es actualmente buena. Dice el informe que la úlcera duodenal que afectó al señor Attlee ha dejado de ser visible bajo los rayos X. En círculos políticos allegados al primer ministro se informó que son "absolutamente inexactas las versiones de que proyectaba renunciar a causa de su mala salud".

NO PUDO CUMPLIR SU INTENTO UN OFICIAL

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — Las condiciones adversas del tiempo, consistente en fuerte viento, impidieron que pudiera tener éxito la tentativa realizada esta mañana por el teniente Luis Alberto Pistarini al tratar de batir el "record" mundial de lanzamiento consecutivo en paracaídas marca que hasta el presente mantiene el capitán del ejército argentino Raúl Roca, con 60 saltos en 6 horas 20 minutos.

A las 6.15 el teniente Pistarini inició el intento que se cumplió en el aeródromo de San Justo realizando saltos consecutivos hasta totalizar 16. A esa altura de la prueba eran las 1.20, abandonó la tentativa ante el fuerte viento reinante. Los primeros doce saltos los cumplió en 29'.

NO PUEDEN SALIR DE DAKAR LOS RAIDISTAS

PARIS, 15 (ANS). — Las autoridades de la aviación civil dicen que no hay probabilidades de que se permita a los aviadores del «Angel de los niños» emprender el viaje hasta la costa americana sin llevar radio en el avión.

«Una vez que instalen la radio podrán partir en cualquier momento, dijo un funcionario. Pero es una locura volar sin radio. Si algún percance sucede estará en nuestra jurisdicción la búsqueda sin orientación, que sería demasiado peligrosa para ellos y demasiado costosa para nosotros».

Estudian la situación de soldados de Egipto

RODAS 15 (ANS). — Las negociaciones para el armisticio entre judíos y egipcios en el sur de Palestina pasaron a ocuparse del problema que representan los dos mil soldados de una brigada egipcia cercada en la zona de Negev durante la ofensiva de los hebreos en octubre.

LLEGO A CHILE UN EXILADO POLITICO

SANTIAGO DE CHILE, 15 (ANS). — Ayer llegó a esta capital el vicepresidente del Senado de Venezuela, señor Simón Gómez Malaret, quien viene en calidad de exilado a residir en Chile.

EN PORTUGAL HUBO VARIAS DETENCIONES

LISBOA, 15 (ANS). — Comunica el Ministerio del Interior que están detenidas 30 personas pertenecientes a la oposición. Son miembros del Partido Comunista que ha sido prescripto.

El Orden

Año XXII. Nº 7900. Santa Fe, domingo 16 de enero de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 213.718 (8 Pág.) Precio: $ 0.20





Sokarno, presidente de la República de Indonesia, aparece en una de sus actitudes características, arengando a sus partidarios. El líder republicano se encuentra actualmente prisionero, en poder de los holandeses que han ocupado las principales ciudades de aquel territorio en una acción que en La Haya califican de «policial». Vista de una típica aldea enclavada en las impenetrables selvas de Indonesia. Para turbar su paz secular ha llegado hasta ellas la guerra

TORNASE DIFICIL EL PROBLEMA INDONESIO

Mientras el Organismo Internacional Vacila

LAKE SUCCESS, 15 (ANS). — Muchos diplomáticos de las Naciones Unidas temen que se intensifique la lucha en Indonesia en tanto que las Naciones Unidas vacilan en adoptar un temperamento definido sobre la situación.

Se cree que los republicanos indonesios no dejarán de combatir en tanto el Consejo de Seguridad permita a Holanda conservar los vastos territorios que quitó a la república. Existe la posibilidad de que la conferencia de las naciones del sureste de Asia, que se realizará en Nueva Dehli este mes para considerar la situación de Indonesia, decida prestar ayuda a los republicanos en la lucha contra los holandeses.

INFORME DE OBSERVADORES DE LA U.N.

BATAVIA, 15 (ANS). — Los observadores militares de la comisión de buenos oficios de las Naciones Unidas expidieron su primer informe sobre la renovada actividad bélica en Indonesia, y en ese documento, basado en observaciones directas, declaran que la actividad de guerrillas "se desarrolla en una escala mucho mayor que la anticipada por las autoridades militares holandesas".

El informe, que abarca las zonas de Surabaya y Java oriental, lleva la firma del mayor británico H. Pullem y el capitán australiano W. Marshall, y fué dado a conocer por intermedio de la mencionada comisión después que los delegados australianos y norteamericanos convencieron al representante belga para que retirara las objeciones que hacía a su publicación.

La radioemisora clandestina republicana anunció que 60 soldados holandeses fueron muertos en las zonas de Surakarta y Madjum, en Java central, añadiendo que las ciudades de Jogjakarta, Surakarta y Madium se han hecho "inseguras para los holandeses".

Informó, asimismo, que los ataques nocturnos que realizan los republicanos en esas zonas han desorganizado hasta tal punto las comunicaciones terrestres que los holandeses se han visto obligados a establecer sistemas de transporte aéreo.

Por su parte, el informe de las Naciones Unidas expresa: "El número de soldados holandeses destacados en las zonas recientemente ocupadas es insuficiente para impedir que las bandas de guerrilleros se desplacen libremente y cumplan actos de sabotaje". Dice seguidamente que los observadores de las Naciones Unidas han encontrado dos ciudades dañadas y casi todos los puentes volados en la antigua zona desmilitarizada holandesa y muchas pequeñas aldeas indonesias destruídas por el fuego.

"La mayoría de estas poblaciones —expresa— están actualmente desiertas".

FORMACION DE UN GOBIERNO

BATAVIA, 15 (ANS). — Según los círculos políticos holandeses, los jefes de los Estados de Indonesia que cuentan con el favor de los holandeses se comunicarán con altos jefes republicanos dentro de pocos días para entablar las conversaciones con miras a la formación de un gobierno provisional en Indonesia.

Se han hecho arreglos para atraer a los jefes republicanos a Batavia o bien para llevarlos a la isla de Bangka y a Prapat, en Sumatra, donde están internados los principales funcionarios de la república.

LA SITUACION EN PALESTINA

RODAS 15 (ANS). — Los negociadores judíos y egipcios aprobaron hoy el primer artículo del propuesto acuerdo de armisticio. El mediador de las Naciones Unidas, Dr. Ralph Bunche, anunció que la discusión del segundo artículo comenzará mañana. El artículo primero, que pide que continúe la actual tregua hasta que se llegue a un armisticio formal, fué aprobado en la primera reunión que duró 13 minutos y contó con la presidencia del Dr. Bunche.

El artículo segundo contiene proposiciones específicas respecto a las áreas judías y árabes en Tierra Santa y el retiro de las tropas de las zonas disputadas. Probablemente será discutido sesión por sesión y las negociaciones pueden demorar algún tiempo.

El mediador de las Naciones Unidas doctor Bunche, conferenciará mañana con los jefes de ambas delegaciones acerca de este artículo.

INVITARIAN A LOS ESTADOS ARABES

BEIRUT, 15 (ANS). — Los estados árabes, posiblemente entrarán en las negociaciones de Rodas si tienen éxito las conversaciones entre egipcios y judíos. Se confirmó que el mediador de las Naciones Unidas, Dr. Bunche, ha invitado a los gobiernos de Siria y El Líbano a enviar delegados a Rodas y se espera que los otros gobiernos árabes lo sean en las próximas 24 horas.

La que aparece en el grabado es la estampa de un soldado de Israel, sometido por cierto a dura prueba en estos tiempos turbulentos que vive Palestina

Espéranse Embarques

LONDRES, 15 (ANS). — Gran Bretaña se ve frente a una nueva crisis con respecto al suministro de carne y el órgano oficial de dicha industria, el "Meat Traders Journal", previno que existe la posibilidad de reducciones adicionales en el racionamiento.

Empero, el ministro de alimentación se negó a negar o confirmar dicho rumor como asimismo a dar cualquier informe sobre los embarques de carne desde la Argentina.

El portavoz del ministerio declaró: "Preferimos no discutir los embarques de carne argentina, o la situación de este producto en general en los momentos actuales".

Por otra parte, el representante de la Corporación Argentina de Carnes en ésta informó que el nuevo programa establece embarques a Gran Bretaña de aproximadamente 30.000 toneladas mensuales, durante enero, febrero y marzo.

Recalcó que éste es el plan existente en estos momentos, pero que no se deben excluir posibles modificaciones, puesto que su cumplimiento debe depender de las facilidades de embarques disponibles, como asimismo de la mano de obra y otros elementos. Las cifras para los actuales embarques y los que se harán dentro de los próximos 15 días aún no son conocidas, dijo el mencionado funcionario.

Se tiene entendido que fueron reanudadas en las altas esferas, la semana pasada, las negociaciones sobre las relaciones comerciales angloargentinas, pero ello principalmente en lo que se refiere a la situación y obligaciones con respecto al acuerdo "Andes".

El embajador argentino, doctor Ricardo Labougle, sostuvo varias conversaciones con el ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernest Bevin, sobre el particular. Aunque se guarda reserva, en los círculos oficiales británicos no existe duda alguna de que reina la mayor ansiedad por recibir embarques de carnes desde la Argentina, aunque éstos se demoren, pues prefieren la carne al reembolso de su correspondiente importe en libras esterlinas, que es la alternativa establecida en el acuerdo "Andes".

Reciben a Nobles

CIUDAD DEL VATICANO, 15. (ANS). — El Papa recibió hoy a 200 miembros de la nobleza romana en la tradicional recepción de Año Nuevo en el Vaticano, y los exhortó a dar el ejemplo en la vida diaria a todas las personas. En su alocución, el Pontífice no hizo ninguna referencia a las cuestiones internacionales ni mencionó para nada al cardenal Mindszenty.

Pío XII dijo a los nobles que su deber consiste en desarrollar la fuerza del espíritu, la prontitud para la acción y la adhesión generosa a los preceptos de la doctrina cristiana y la vida italiana. Señaló que la nueva Constitución italiana prohibe todos los títulos de nobleza, pero que los pactos de Letrán garantizan el reconocimiento de los títulos conferidos por el Vaticano.

"La divina providencia, señaló, ha asignado a cada miembro de la sociedad humana una función particular. Sin embargo, también ha dividido y distribuído sus dones. Ahora esos dones deben dar sus frutos y vosotros sabéis que el Señor pedirá cuenta a cada uno de la manera en que los ha administrado y conforme a la ganancia obtenida juzgará y discernirá entre los buenos y los malos servidores. El rigor de los tiempos puede hasta poneros en la necesidad de trabajar como tan-

(Continúa en pág. DOS)

Se Realizará un Acto de Enorme Proyección

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — Siendo propósito del sector mayoritario acelerar la labor de la Convención Constituyente que estudiará y sancionará las reformas a introducirse en la Carta Fundamental, ha trascendido que la proclamación de la nueva Constitución se realizará el 24 de febrero próximo, en un gran acto público.

La trascendental ceremonia tendrá como escenario la plaza de Mayo y asistirán delegaciones de trabajadores de todo el país.

En esa oportunidad desde los balcones de la Casa de Gobierno hablarán el presidente de la República, general Juan Perón, su señora esposa, doña María Eva Duarte de Perón, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, coronel Mercante, el secretario general de la C.G.T., señor José Espejo y dirigentes gremiales. Los discursos serán irradiados a todo el país por Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión.

INICIATIVAS DEL SEÑOR RAMELLA

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — El constituyente peronista por San Juan, señor Pablo Ramella, ha presentado una iniciativa por la cual se incluye en el artículo 37 del anteproyecto peronista de la reforma constitucional, un agregado estableciendo que ninguna provincia podrá tener en la Cámara de Diputados de la Nación menos de tres representantes, y en el artículo 57 del mismo anteproyecto otro por el cual el presidente de la Nación queda autorizado para convocar durante el receso parlamentario al Senado, a fin de considerar asuntos de su competencia.

El doctor Ramella propone además la siguiente redacción del artículo 33 del anteproyecto:

«Las declaraciones, derechos y garantías que enumera la Constitución no serán entendidos como negación de otros derechos y garantías no enumerados, porque nacen de la condición natural del hombre y derivan de la forma republicana de gobierno».

Propone también el doctor Ramella la siguiente redacción del artículo 94 del citado anteproyecto:

«Los jueces son inamovibles y recibirán por sus servicios una compensación que determinará la ley. Los jueces de la corte suprema de Justicia serán nombrados por el P. E. con acuerdo del Senado. Los requisitos, formas, condiciones, ascensos y separación de los jueces de los tribunales superiores, serán establecidos por una ley especial.

LABOR DE LOS CONVENCIONALES PERONISTAS

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — En los círculos parlamentarios se anticipaba esta mañana que el lunes a las 5 se hará presente en el Congreso el candidato peronista a la presidencia de la Asamblea Constituyente, coronel Domingo A. Mercante, a objeto de ponerse en contacto con sus compañeros de sector. Al mismo tiempo se iniciarán conversaciones destinadas a resolver cuestiones previas a la constitución de la asamblea.

Las dos comisiones del bloque mayoritario continuaron trabajando activamente. La que tiene a su cargo el estudio del anteproyecto de reformas preparado por el Consejo Superior del Partido Peronista ha recibido diversas iniciativas que han sido distribuídas entre sus miembros para su estudio.

La comisión que estudia el anteproyecto de reglamento para la asamblea, ha dado casi término a su labor, faltando dar forma únicamente a unos pocos artículos. Se contempla en el mismo la manera de agilizar el desarrollo de la Convención, tal como la de fijar término a las discusiones y a los informes de los despachos de comisión. Se dispone asimismo la incorporación automática de los electos, salvo en aquellos casos donde existiere impugnación previa.

Probablemente el lunes próximo los miembros de la mesa directiva del bloque peronista, se pondrán en contacto con las autoridades del sector radical, con el objeto de convenir detalles relacionados con la primera sesión de la asamblea constituyente.

Según ha trascendido, los representantes de la minoría solicitarán que la misma se postergue hasta la primera quincena de febrero, a fin de poder reunir elementos de juicio para afrontar los debates. El sector peronista propondrá que la primera sesión ordinaria se lleve a cabo el lunes 24 del corriente.

RESOLUCION DE LA S. DE EDUCACION

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — Todo lo actuado por la Convención que tendrá a su cargo la reforma y actualización de la Carta Magna será difundido en las escuelas. Así lo ha resuelto la Secretaría de Educación, que ha adoptado al efecto las medidas necesarias para que todos los antecedentes sean entregados a los profesores de instrucción cívica y maestros de grados superiores.

Los educadores recibirán también, para conocimiento de los estudiantes, el discurso que pronunció el martes último, en la residencia de Olivos, el general Perón, propiciando y señalando las modificaciones que deben introducirse a la Constitución.

CONSTITUYOSE UN ORGANISMO

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — Quedó constituído el cuerpo directivo del Museo Histórico de la Iglesia en la Argentina, por un auto suscripto por el cardenal primado monseñor Copello.

Fueron designados: director general al señor Angel Oscar Anselmi; conservador el obispo de Ibera, monseñor Julián Pedro Martínez; secretario, el señor Miguel Prado; tesorero, el ingeniero Rafael Ayerza, y asesor eclesiástico el canónigo honorario doctor Carlos Martínez.

EL EMPADRONAMIENTO FEMENINO

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — Las autoridades militares recuerdan a las ciudadanas comprendidas entre los 18 y 70 años, que el 23 de marzo próximo finaliza el plazo para el empadronamiento general femenino.

Las que hasta la fecha expresada no se hubieran empadronado se harán pasibles a las penalidades que establece el artículo 3o. de la ley 13.010, sin perjuicio de su posterior empadronamiento.

GANAPAL SE CLASIFICO FINALISTA

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — El equipo del Club "Ganapal", se clasificó finalista en el torneo de fútbol de menores "Doña María Eva Duarte de Perón". En el encuentro que sostuvo en el estadio de San Lorenzo de Almagro, contra "Antártida Argentina", se impuso a su rival por 1 a 0.

En consecuencia participará en la rueda decisiva del importante certamen, en el que actuaron más de 1.500 equipos integrados por niños. Intervienen además los cuadros de Arsenal, Pedro Ochoa, y Hogar de Niños General San Martín.

FORMULOSE UN PEDIDO AL GOBIERNO PERUANO

NUEVA YORK, 15 (ANS). — La Liga Internacional para los Derechos Fundamentales del Hombre y las organizaciones asociadas han enviado al presidente del Perú el siguiente cablegrama: "Acusamos recibo de su cable de fecha enero 10 declarando que el joven gobierno observará sus acuerdos humanitarios internacionales. En el caso que las fuerzas democráticas del mundo entero esperan que Ud. dé salvoconducto a Víctor Raúl Haya de la Torre para salir del Perú sin ser molestado, de acuerdo con las disposiciones del convenio sobre Derechos Fundamentales del Hombre firmado por Perú en la conferencia panamericana de Bogotá". El despacho está firmado por Baldwin, presidente de la Liga por los Derechos Fundamentales del Hombre.

HUBO UN ACCIDENTE AEREO EN FORT BRAGG

FORT BRAGG, 15 (ANS). — Un avión C-82m de transporte del ejército con 47 miembros de la división 82a. que estaba efectuando maniobras se estrelló en un bosque vecino y perecieron tres hombres. Los otros saltaron del avión a la altura peligrosamente baja y apenas si tuvieron tiempo para abrir su paracaídas.

UNA IMPORTANTE DECLARACION CIOSE EN EE. UU.

WASHINGTON, 15 (ANS). — Dió a conocer en la fecha una declaración el Departamento de Estado, en la que se censura enérgicamente las actitudes asumidas por la Unión Soviética, puntualizando la política que en materia internacional han seguido los Estados Unidos. El mencionado documento fué distribuído en una reunión que celebraba la Liga Internacional por los Derechos del Hombre.

Dicha declaración empieza así:

«La moción del senador Vandenberg, aprobada en el Senado por 64 votos contra 4 el 11 de julio de 1948, marca una nueva tendencia en la política exterior de Estados Unidos. La moción disponía por primera vez en la historia de la nación que Estados Unidos concertara en tiempos de paz, con países situados fuera del hemisferio occidental, acuerdos de seguridad colectiva tendientes a salvaguardar y garantizar nuestra propia seguridad. Esa declaración es la consecuencia lógica de aquella decisión que derivaba del hecho de que Estados Unidos es miembro de las Naciones Unidas y ha aceptado la participación activa en los asuntos internacionales para asegurar la paz mundial y, por ende, su propia seguridad.

«La política declarada en la moción del senador Vandenberg, constituía también el reconocimiento franco del sentimiento de temor e inseguridad que embarga a los pueblos libres en todas partes, obstaculizando los esfuerzos que se realizan para fomentar la restauración de la economía internacional.

«La orientación de la política exterior norteamericana desde la derrota de las potencias del Eje, se basó en la premisa de que las naciones poderosas puedan vivir juntas pacíficamente siempre que así lo deseen, no importando para ello la gran diferencia que pueda existir en sus principios políticos y económicos entre sus instituciones nacionales. Buena prueba de nuestra sincera fe en esta premisa y de nuestra confianza en la seguridad colectiva fué la drástica reducción de nuestras fuerzas armadas efectuadas inmediatamente después de concluídas las hostilidades. Pero la prueba más positiva ha sido nuestra cooperación entusiasta con la mayoría de las naciones miembros de las Naciones Unidas en todos los esfuerzos comunes tendientes al logro de una paz perdurable y de un orden mundial basado en el derecho.

«Un análisis de la situación internacional elaborado en el transcurso de los últimos tres años revela claramente que los principales factores que hacen necesaria la orientación política esbozada en la declaración de Vandenberg, son los siguientes:

1º: La disensión en el seno de las Naciones Unidas. 2º: El aumento de la sensación de temor e inseguridad. 3º: La obstrucción de los esfuerzos cooperativos, tendientes a eliminar las causas de ese temor.

«En lugar de la labor conjunta de las grandes potencias, tan vehementemente deseada por todos los pueblos del mundo, la obstrucción de un país y de sus satélites voluntarios o involuntarios, ha obstaculizado seriamente las actividades de las Naciones Unidas. Durante tres años de vanos esfuerzos, tendientes a lograr el reajuste de la política soviética, se fué haciendo cada vez más evidente que las naciones amantes de la paz tendrían que recurrir a las medidas directas en consonancia con los objetivos y el espíritu de la carta de las Naciones Unidas, para evitar ulteriores pérdidas de las libertad y reducir el peligro de agresión. Inevitablemente los países que veían amenazada su seguridad y libertad dirigieron sus pedidos a Estados Unidos, única gran democracia que salía relativamente incólume de los efectos de la guerra.

Se refiere más adelante a la ayuda solicitada en 1947 por Grecia y Turquía, a las declaraciones de Truman, hechas en el Congreso, y al programa de cooperación cumplido. Luego se hace una extensa mención del programa de rehabilitación europea, a su cumplimiento y a la implantación en los países que lo han adoptado con la denominación de "Plan Marshall". Reafirma que la Unión no abriga la menor intención de dominar a las naciones europeas ni de dictar sus resoluciones, agregando: "En Europa oriental los esfuerzos soviéticos se concentraron en la consolidación del dominio comunista y la abolición de las libertades. En febrero de 1948 fué derrocado el gobierno libre y democrático de Checoslovaquia por un golpe de estado comunista. En marzo y abril de 1948 la Unión Soviética, en violación de sus acuerdos con Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos, inició una serie de actos de provocación, que culminaron en el bloqueo terrestre total de Berlín, mediante el cual se creó una situación que constituye una grave amenaza para la paz.

Se refiere más adelante a la seguridad colectiva bajo la U.N. y pasa a detallar aspectos del pacto de Bruselas, señalando a renglón seguido que: "Debido a la superioridad de sus fuerzas, es esencial el apoyo de Estados Unidos. Así como los requerimientos de paz mundial han contado con nuestro apoyo en los programas de reconstrucción, la creciente lucha en favor de la seguridad requiere que concedamos nuestro apoyo activo, tanto moral como material, a las naciones libres que adopten medidas conjuntas para evitar la agresión.

"En el mensaje que leyó ante el Congreso el 17 de marzo de 1948, el presidente Truman se refirió especialmente al pacto de Bruselas, diciendo:

Este acontecimiento merece nuestro apoyo completo. Confío en que Estados Unidos por los medios apropiados brinde a las naciones libres el apoyo que requiere la situación. Estoy seguro de que la determinación de los países de Europa de protegerse será igualada únicamente por nuestra determinación a ayudarles en su empresa.

Un Violento Incendio ha Destruído una Mueblería

Ayer aproximadamente a las 19.15, se tuvo conocimiento en la seccional 3a. que se había producido un incendio en la finca de calle 9 de Julio 2272, donde Leiba Lapidus, ruso de 46 años de edad, con domicilio en el No. 2250 de la misma arteria, tiene instalada la mueblería "El Perfecto". De inmediato se solicitaron los servicios del Cuerpo de Bomberos, del cual partieron dos dotaciones al mando del jefe, señor Gómez Antonini, las que iniciaron una rápida acción para contener el fuego, que ya había invadido todas las instalaciones de la mueblería.

Las llamas avanzaron por todas las dependencias y a pesar de la eficaz labor de los bomberos, el fuego hizo presa de las existencias, causando las pérdidas totales del establecimiento. La ardua tarea de los bomberos continuó hasta las 20 y 30, en que fué sofocado el siniestro, sin que ocurrieran desgracias personales.

Las llamas afectaron también la finca del vecino Carlos Pigа, sita en calle 9 de Julio 2247, sin que los daños sean de consideración.

Las autoridades policiales se constituyeron en el lugar del hecho, deteniendo al señor Leiba Lapidus, a objeto de dejar aclarado debidamente si el nombrado tiene alguna ingerencia en el siniestro.

Las pérdidas sufridas se calculan de 50 a 60 mil pesos y el negociante tenía asegurado el establecimiento en la Compañía "Febo".

Autorízase la Venta de Semilla de Emergencia

Mediante una resolución del Ministerio de Agricultura, se autoriza para el corriente año la venta de semilla de trigo de "emergencia - 5a. categoría" a que se refiere el artículo 27 del decreto No. 39.617/39 y que corresponde a variedades aconsejadas por dicho departamento en la campaña agrícola 1947/48. La venta de esa simiente sólo podrá realizarse con la intervención de la dependencia competente del aludido ministerio, otorgando la misma, en cada caso, una autorización especial, previa determinación de las cualidades físico-botánicas de la semilla y conocimiento de su origen.

En los considerandos de la medida adoptada se expresa que es necesario asegurar la provisión de la simiente que se requiera para la próxima siembra, por cuanto la semilla fiscalizada no ha de alcanzar a satisfacer la demanda normal. Señálase también que debe tratarse en lo posible de utilizar la semilla de alta pureza varietal, puesto que a ello están condicionados la uniformidad de rendimiento y calidad industrial.

Finalmente, dice la resolución que el artículo 3o. del decreto 16.764/44, establece que el Ministerio de Agricultura podrá autorizar anualmente, con el asesoramiento previo del Tribunal de Fiscalización de Semillas la distribución y venta de semilla de trigo que no provenga de cultivos fiscalizados, cuando las circunstancias así lo hicieran necesario".

ITALIA ENTREGARA A RUSIA VARIOS BUQUES

ROMA, 15 (ANS). — Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró que Italia entregará a Rusia los buques de guerra que se asignaron a los rusos en el tratado de paz al mismo tiempo que la Unión Soviética devuelve los buques que le fueron prestados por Estados Unidos y Gran Bretaña. Agrega que "la decisión con respecto a esa entrega depende de la comisión naval cuatripartita, la cual ha determinado que la entrega de los buques italianos debe ser simultánea con la devolución por Rusia de los buques prestados a ella por Estados Unidos y Gran Bretaña durante la guerra".

El portavoz añadió que de conformidad con la convención de Montreux, sólo los buques de guerra pertenecientes a las naciones con costas en el mar Negro pueden pasar el estrecho de los Dardanelos controlado por Turquía. Expresó que por lo mismo será necesario que los buques italianos, cuando sean entregados enarbolen la bandera soviética para que se les autorice a entrar al mar Negro. Dijo que ese cambio de bandera podría realizarse en Valona (Albania).

ANIQUILOSE A UNA GUARNICION GRIEGA

ATENAS, 15. (ANS). — El gobierno griego anunció que solamente siete de los 400 soldados de guarnición en Naoussa salieron con vida del ataque de 3.500 guerrilleros que saquearon la ciudad. Esta se encuentra a 40 kilómetros de la frontera yugoslava.

Los atacantes, que sitiaron la ciudad durante tres días, volaron el último fortín del gobierno a las 15 de ayer. Todos los que resistían perecieron en la explosión. Los guerrilleros habían tomado cientos de rehenes y ejecutaron a gran número de partidarios del gobierno. Entretanto, el primer ministro Sofoulis anunció que está dispuesto a renunciar porque considera que la nueva coalición de liberales y comunistas es demasiado débil para encarar las reformas económicas y sociales que se precisan.

Construirán Cámaras Sépticas en los Barrios

Interesante Iniciativa

La información suministrada por la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas de la Municipalidad, acerca de los estudios que ha encomendado a la Dirección de Obras Públicas sobre la construcción de cámaras sépticas en distintos barrios de nuestra ciudad, traduce una elocuente inquietud de las autoridades comunales, orientada hacia la solución de un problema de salud pública, no abordado todavía en nuestra capital con la debida atención.

La iniciativa de referencia, tiene como fundamento básico la situación que se crea permanentemente a millares de hogares de condición modesta que residen en los barrios de esta ciudad, hasta los que no llegan las redes cloacales y por cuya razón los llamados "pozos negros" son la única defensa —bastante mala por cierto— de la salud de millares de pobladores.

Instalar cámaras sépticas, hasta que la red cloacal sea extendida a esos sectores urbanos, es realizar una política acertada y de positiva significación sanitaria, ya que con el funcionamiento de las mismas, se irá eliminando el peligro de los "pozos negros" que son un foco de contaminación de los pozos de agua, hasta los que en muchas ocasiones llegan filtraciones peligrosas, capaces de dañar la salud de la población y originar graves epidemias.

Entendemos que el estudio confiado a la Dirección de Obras Públicas, contemplará la situación de todos los barrios y que valdrá para determinar con acierto los lugares donde dichas cámaras serán ubicadas, a objeto de obtener el máximo de aprovechamiento de las mismas.

De igual modo, el proyecto que oportunamente eleve el D.E. Municipal al Concejo Deliberante, habrá de ilustrar a los miembros de ese cuerpo deliberativo, de la naturaleza del problema, quienes aprobarán tan interesante iniciativa, llamada a beneficiar la salud de centenares de pobladores.

Las autoridades municipales al proyectar la construcción de cámaras sépticas en los barrios, tienden a solucionar un problema sanitario de capital importancia. La nota gráfica inserta, muestra un tipo de esas instalaciones construidas en los EE. UU. y en Canadá, cuyo funcionamiento ha rendido grandes beneficios

HUBO ASESINATOS POLITICOS EN CUBA

LA HABANA, 15 (ANS).— Tres asesinatos más se cometieron ayer con lo que suman cinco en las últimas 48 horas, suponiéndose que esos hechos obedecen a un estallido de hostilidades entre organizaciones revolucionarias rivales.

Dos de los muertos eran conocidos como Juan Antonio Regueira y Gustavo Masso que eran requeridos por la muerte del sargento de policía Rubén Darío ocurrida el miércoles por la noche en un café del puerto y también por la muerte de un obrero no identificado.

Se practicaron numerosos arrestos, con fines de interrogatorio. El otro asesinado llamado Dodaro, fué encontrado acribillado a balazos luego que dos personas desconocidas denunciaron que la víctima había sido secuestrada. La existencia de organizaciones secretas es consecuencia de [illegible] agitación revolucionaria que [illegible] durante el régimen del ex presidente Batista y que prosiguió con el presidente Grau San Martín.

Un plan económico es aplicado en Francia

PARIS, 15 (ANS). — El gobierno francés apresuró el desarrollo de sus planes para estabilizar la economía del país que sufre la inflación, yendo a aumentar las quejas de los comerciantes, los trabajadores y los campesinos. Se publicó una lista de 30 artículos básicos más sobre los cuales se fija un riguroso control de precios para evitar que los obreros pidan nuevos aumentos. Casi todos los productos son alimenticios, menos el carbón y algunas bebidas. El gobierno mantiene todos los precios del 31 de diciembre.

El programa había provocado grandes protestas. La C. G. T. declaró que seguirá su campaña para lograr un aumento del 25 por ciento amén de bonificaciones especiales. Los sindicatos no comunistas también retiraron sus pedidos de aumento a cambio de la promesa oficial de mantener los precios. Después de una entrevista con el primer ministro, señor Queuille el Consejo Nacional de Patronos emitió una declaración que censura el plan de gobierno diciendo que era injusto y que no restablecería la confianza entre los comerciantes.

Casi todos los diarios se muestran escépticos sobre la capacidad del gobierno para reprimir la inflación con un programa que ya fué ensayado sin éxito.

Hubo actividad anoche en la Casa de Gobierno

El Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, concurrió también ayer por la tarde a su despacho de la Casa de Gobierno, donde permaneció hasta las 22 de anoche. Se dedicó al estudio de importantes asuntos, firmando el despacho.

También concurrieron los ministros, de Gobierno, señor José G. Ghío; de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont y de Bienestar y Seguridad Social, Dr. Raúl Mende, los que se dedicaron al estudio de asuntos de sus respectivos ministerios.

METEOROLOGICAS

Los grandes calores que venimos soportando desde hace días, no han declinado. Ayer fué otro día en que la alta temperatura se dejó sentir desde las primeras horas.

La máxima, de conformidad con los datos del Colegio la Inmaculada Concepción, 34 grados con 5 décimas. La mínima: 22, grados con 4 décimas, marcando el barómetro 751-60. La dirección del viento sur este, con una velocidad de 4 kilómetros por hora.

La humedad relativa fué de 51 por ciento.

Postergan la Conferencia Económica de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 15. (ANS).— En círculos diplomáticos se supo que existe una fuerte corriente en algunos países americanos para disponer la postergación de la Conferencia Económica que debe realizarse a fines de marzo en la ciudad de Buenos Aires.

Si se mantiene ese propósito— según se anticipa — el gobierno argentino aceptaría postergar hasta el mes de junio la iniciación de esa asamblea continental.

En dichas esferas se indica que el gobierno norteamericano se halla sumamente interesado en la postergación de la Conferencia. Aduciría razones de tiempo para poder actuar con eficacia en tres conferencias casi simultáneas: la Económica, la de las Naciones Unidas y la de comercio recíproco de Ginebra. Hay otros motivos —ya de fondo— que impulsarían a Estados Unidos a pedir a gestionar la postergación.

El gobierno norteamericano, según se sabe, tiene fervientes deseos de traer soluciones económicas a la conferencia y no dilatarlas, como ocurrió en Bogotá. Se indica que para marzo el gobierno de la Unión no estaría en condiciones de afrontar un plan de ayuda a los países americanos.

El gobierno argentino, según se sabe, mantiene una situación de expectativa, sin adoptar iniciativa de ninguna clase.

Si existe una gestión formal de varios gobiernos la Argentina estaría dispuesta a aceptar la postergación de la conferencia. Finalmente el gobierno de nuestro país se propone hacer conocer a los delegados la potencialidad económica nacional. En varios aviones especiales los representantes americanos serán llevados a Comodoro Rivadavia donde se encuentra la mayor riqueza petrolera del país; a Río Turbio, donde se está explotando el carbón; a Mendoza, donde existen grandes viñedos, y a zonas de turismo como Córdoba y San Carlos de Bariloche.

RENUNCIO EL PRIMER MINISTRO DE GRECIA

ATENAS 15. (ANS). — Se anunció oficialmente que renunció el primer ministro señor Temistocles Sofoulis.

Deberá Informarse Sobre el Estado de las Rutas

No hace mucho la Administración General de Vialidad Nacional, en el deseo de reunir la información más completa posible, sobre el estado de conservación de nuestra red caminera, solicitó la remisión a su sede central, calle San Martín 871, Capital Federal, de toda crítica, sugestión o referencia al respecto.

La iniciativa fué originada por el propósito de apreciar con toda amplitud el estado y la eficiencia de las reparaciones que se efectúan en la Red, acudiendo a ejecutar los trabajos correspondientes en forma racional y sistemática, allí donde se advierta los desmejoramientos producidos por múltiples factores adversos, o descuido del personal encargado de dicha misión.

Son numerosas las comunicaciones que, con tal motivo, ha venido recibiendo la administración vial pero, quizá por un error de concepto, se advierte en la mayoría de ellas una evidente preferencia por aludir, no al estado en que se encuentran los caminos, sino a problemas de otro orden.

"Teniendo en cuenta que tales aspectos del problema caminero son de exclusiva competencia técnica, la Administración General de Vialidad Nacional pide a los usuarios que tienen oportunidad de experimentar el estado de conservación de las rutas que recorren con sus vehículos, que le hagan llegar las observaciones que efectúen sobre la transitabilidad de caminos nacionales, en la seguridad de que, por considerárselas una eficaz colaboración, recibirán inmediata y cuidadosa atención.

Dióse una declaración conjunta en Venezuela

CARACAS, 15 (ANS). — Los representantes del capital y del trabajo dieron a conocer una declaración en la cual afirman su decisión de llegar a un mutuo entendimiento para solucionar los grandes problemas económicos y sociales que confronta actualmente Venezuela.

Esta es la primera vez que el capital y el trabajo han expuesto públicamente sus intenciones de llegar a un acuerdo a fin de estabilizar los salarios y precios para solucionar uno de los más graves problemas de Venezuela y que es el elevado costo de la vida. La declaración está firmada, en representación del capital por el Dr. Oscar Machado Zuloaga y Jarreta y P. Salinas, por los trabajadores. Este es el resultado de reuniones celebradas desde hace algún tiempo.

La declaración expresa que los empresarios progresistas y el movimiento obrero organizado aunaron sus esfuerzos notables hacia la solución de todos los problemas que afectan a Venezuela entera, y agregar, que ambas partes están dispuestas a encontrar métodos que permitan solucionar divergencias que surjan a través de las posibles discusiones que culminen en los entendimientos mutuos. Por último dice que tanto el capital como el trabajo consideran que para lograr una más amplia difusión y respaldo de todos los organismos que intervienen en la economía nacional, es necesario el goce de todos los derechos ciudadanos.

Aumenta su flota una firma de nuestro país

NUEVA YORK, 15 (ANS). — La compañía armadora de Newport News anunció que la empresa de navegación Dodero se ha hecho cargo de una nave escolta de portaviones que ha sido convertida en buque mercante y que se llamará «Corrientes».

Prestará servicio en el tráfico de inmigración de la Argentina con los países del Mediterráneo. Es la cuarta unidad de esta clase que es convertida para la compañía Dodero. El quinto barco, «Salta», estará pronto para ser entregado dentro de dos o tres meses.

El «Corrientes» llevará 1.350 pasajeros y estará equipado con lanchas salvavidas, aparatos contra incendios y camarotes con capacidad para 4 y 6 personas, espaciosa sala de lectura y modernos y variados dispositivos de seguridad y navegación.

Falleció el embajador argentino en La Habana

LA HABANA, 15 (ANS). — Falleció el embajador argentino Sr. Saverio Valenti. El gobierno cubano puso a disposición de la embajada un avión militar para el traslado de los restos.

(Viene de pág. PRIMERA)

tos otros para ganaros la vida. Pero aun así habéis tenido en razón de vuestro nacimiento deberes especiales que ejercer entre vuestros conciudadanos. De la fortaleza de espíritu todos tienen necesidad, pero especialmente en nuestros días hace falta más para sufrir valerosamente y sobreponerse a las dificultades de la vida. ¿Quién no tiene que sufrir; ¿Quién no tiene dificultades? ¿Quién no tiene que luchar? Solamente los que se rinden y huyen. Pero vosotros tenéis menos derecho que muchos otros a rendiros y a huir".

Un joven muerto por la coz de un equino

La Jefatura de Policía del departamento San Jerónimo comunicó ayer al Juez de Instrucción de feria un lamentable suceso ocurrido en la estancia La Taperita, a siete kilómetros de la localidad de Bernardo de Irigoyen. Expresa que el titular de la Jefatura recorría el departamento cuando fué informado del suceso. Al trasladarse a la nombrada estancia comprobó que Baldocino Pereyra, argentino de 20 años, hijo de Juan Galte, había muerto a consecuencia de una coz que le aplicó un equino. El médico de la repartición policial, Dr. V. Frigeri, así lo certificó. Hace saber al magistrado que se levanta el correspondiente sumario.

Es de Interés Nacional la Elaboración de D. D. T.

La Secretaría de Industria y Comercio de la Nación ha dado a conocer un decreto del Poder Ejecutivo, por el cual se declara de "interés nacional", la industria elaboradora del D.D.T. (Dicloro-difenil-tricloroetano).

La protección a esta industria ha sido otorgada por considerar que conviene se produzca en el país un producto de la índole del "D.D.T." necesario a la higiene y salubridad general, cuyo consumo interno tiende a acentuarse, además por la demanda que origina la preservación de los cultivos y de la ganadería y exigencias de la defensa nacional.

En consecuencia, desde la fecha, queda sometida al régimen de permiso previo la importación de D.D.T. al 100%, ilimitado químicamente puro y los productos semi-elaborados o insecticidas terminados que lo contengan en cualquier proporción. La Secretaría de Industria y Comercio fijará la cuota de importación correspondiente, teniendo en cuenta las necesidades del país y el normal desarrollo de la industria nacional de esos productos.

Como el benceno y clorobenceno, son las únicas materias para la elaboración del D.D.T., que no se fabrican en el país, se las libera de derechos de importación y adicionales aduaneros.

Se fija un término de 5 años para la vigencia de las medidas adoptadas, antes de cuyo vencimiento se contemplarán las modificaciones que aconsejen las condiciones técnicas y económicas de la industria nacional y las perspectivas de su desarrollo.

ENVIARAN MATERIALES A DIVERSAS NACIONES

WASHINGTON, 15 (ANS).— El gobierno pedirá al Congreso, según se informó en buena fuente, autorización para enviar a los países asociados a los Estados Unidos en la "guerra fría", abastecimientos militares por valor de mil a dos mil millones de dólares.

En esferas allegadas al gobierno se anunció que la legislación respectiva incluirá la autorización para dar ayuda a los países occidentales europeos y sudamericanos y a Grecia, Turquía y China. Todavía no se decidió a cuánto ascenderá el total de ayuda para cada país, pero se tiene entendido que las naciones comprendidas en el pacto del Atlántico norte recibirán más de mil millones. La adjudicación para China dependerá del resultado de la actual situación militar en dicho país.

FARMACIAS DE TURNO

Desde el domingo 16 al sábado 22 de enero inclusive: FOGLINO, San Jerónimo y Garay, T. 12615; EL CONDOR, San Martín 2472, T. 11452 y 19953; MENCHACA, San Jerónimo 2401, T. 11374 y 12827; INTERNACIONAL, 1o. de Mayo 2198, T. 15891; MERCADO DE ABASTO, Av. Freyre 2288, T. 14673; GALENO, San Jerónimo y Suipacha, T. 22805; BELGRANO Bv. Gálvez 2800, T. 20264; LEIVA, Chacabuco y Necochea, T. 18482; BUENO, Pte. Roca 2710, T. 20613; SANIDAD, Las Heras y Ferré, T. 16123.

SERVICIO NOCTURNO: Con farmacia abierta: Hasta las 20: Galeno. Hasta las 21: Sanidad y Foglino. Hasta las 22: Mercado de Abasto, Belgrano, Leiva y Bueno. Hasta las 24: El Cóndor, Internacional y Menchaca. Con farmacia cerrada: (Por recetas y medicamentos de urgencia): El Cóndor, Menchaca, Internacional, Leiva y Bueno.

HAY ACUERDO ENTRE FRANCIA Y G. BRETAÑA

LONDRES, 15 (ANS). — Después de dos días de conferencias los ministros de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña y Francia revelaron que habían acordado extender a otras partes del mundo la estrecha cooperación en que actuaban ambas naciones en los asuntos europeos. El anuncio aparentemente, significa que Francia y Gran Bretaña actuarán en una mayor unión en los problemas de Medio Oriente, Lejano Oriente y el norte de Africa.

El acuerdo resulta de las conversaciones realizadas entre Ernest Bevin y Robert Schumann, quienes se entrevistaron cuatro veces en dos días, y cuando se terminaron las conferencias se hizo mención a la cordialidad reinante en las mismas.

El canciller francés conversó con los periodistas después de clausurarse la última entrevista que cerró un ciclo, durante el cual se trataron todos los asuntos de importancia para Francia. En tal oportunidad declaró: "Hemos hablado de hombre a hombre y hubo más acuerdo entre nosotros que el que existía, tiene todavía la posibilidad de un mismo gobierno. Cualquier pequeño desentendimiento que exista, tiene todavía la posibilidad de que se le dé una solución aceptable para los dos países. Nunca he asistido a una conferencia en la que hubiera tanta cordialidad y tanto deseo de entendimiento".

Schumann dijo que las conversaciones incluyeron los siguientes problemas: el de Alemania, Palestina, Italia, el de la unidad europea, y el Lejano Oriente y sureste de Asia.

Charla radiotelefónica del Ministro Dumont

Como lo hemos venido informando, mañana lunes, a las 17 hs., pronunciará una charla radiotelefónica el Ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, invitado especialmente por el Centro Femenino de Formación Cívica de la Mujer. La palabra del Dr. Dumont será difundida por Radio Santa Fe L. T. 9, en cadena con L. T. Radio del Litoral Rosario.

Desarrollará el tema "Los derechos cívicos de la mujer".

Se amplió el plazo para estudios secundarios en institutos de la Nación

De conformidad con lo aconsejado por el señor Secretario de Educación, el P. E. de la Nación ha dictado el Decreto Nº 40.604, fecha 31 de diciembre de 1948, en virtud del cual y teniendo en cuenta que "la total aplicación del plan de estudios aprobado el año 1941, si bien no ha ocasionado inconveniente alguno para los alumnos que cursan regularmente el bachillerato, provoca en cambio, para los que, en elevado número lo completan en carácter de libres, situaciones que es menester contemplar con criterio especial", se establece:

1º) La ampliación hasta el mes de marzo de 1952, del plazo establecido por el artículo 4º del decreto de julio de 1942, aprobatorio del reglamento de clasificaciones, exámenes y promociones en vigor, para completar el plan de estudios sustituídos a partir del año 1941.

2º) Los alumnos que hubieran cursado parcialmente el plan anterior de referencia, o que tuvieren aprobadas asignaturas del mismo podrán completarlo dentro del plazo establecido por el decreto 40.604, igualmente que los maestros normales —plan de cuatro años— estos últimos de acuerdo con la escala establecida por decreto de 13 de diciembre de 1922, a partir de la presente época de exámenes.

3º) La autorización para que los sectores de los Colegios Nacionales y Liceos de Señoritas dejen sin efecto las equivalencias que se hubieran acordado en caso de que los interesados opten por acogerse a lo dispuesto por este decreto 40.604.

Mañana venderán alcohol de quemar en la ciudad

La Dirección de Industrias, Comercio y Abastecimiento, dependiente del Ministerio de Trabajo y Economía, nos informó que ha obtenido una importante partida de alcohol de quemar, que será distribuído directamente al público, de nuestra ciudad, desde mañana lunes 17 del corriente. La distribución se hará en las comisarías y alcanzará a todos los barrios. Se entregará un litro por persona al precio oficial de 65 centavos. Con el objeto de facilitar la venta, nos solicita la referida repartición que hagamos saber que el público debe llevar el importe justo de la compra. La venta de alcohol se hará de acuerdo al siguiente orden y horario: Comisaría barrio Centenario, a las 7.30 horas; comisaría sección 4a., a las 8 horas; comisaría sección 6a., a las 8.30 horas; comisaría sección 1a., a las 9 horas; Comisaría Sec. 2a., a las 9.30 horas; Comisaría Sec. 3a., a las 10 horas; Comisaría Sección 5a., a las 10.30 horas; Comisaría Sección 7a. a las 11 horas; Comisaría de Guadalupe a las 11.40; Comisaría de Villa María Selva a la 12; Comisaría de Sargento Bustamante a las 15 horas; Comisaría de Los Hornos, a las 15.30 horas; Comisaría de Piquete: Las Flores, a las 16 horas y Comisaría de Barranquitas a las 16.3 0 horas.

Puopolo, Parnell y Bira están ya en Buenos Aires

Por vía aérea arribaron al aeródromo Seis de Septiembre los calificados volantes Reginald Parnell, Príncipe Bira y Pascual Puopolo. Los citados participarán en las pruebas internacionales que organiza el Automóvil Club Argentino y cuyo producido líquido será destinado a la Fundación Doña María Eva Duarte de Perón.

No se Realizaron Ayer las Actividades Legislativas

Después del fracaso de las sesiones de la Cámara de Diputados y de Senadores del día viernes ppdo., ayer no se registró actividad alguna en la Legislatura. Los legisladores se ausentaron a sus respectivos departamentos.

CITACION AL SENADO

Se han cursado las invitaciones a todos los senadores para la sesión que el cuerpo realizará el miércoles próximo. Las horas fijadas para las deliberaciones son las 18 y 22. Desde ya se adelanta que habrá número para deliberar y se trabajará intensamente.

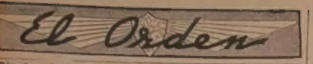
EL CODIGO DE FALTAS

Como oportunamente lo hemos informado el proyecto de ley del Poder Ejecutivo de la Provincia, Código de Faltas, fué aprobado por la Cámara de Diputados sin modificaciones.

De fuente autorizada podemos asegurar que en la sesión que el miércoles realizará la Cámara de Senadores será considerado y que dará convertido en ley.

ACTIVIDAD EN DIPUTADOS

Si bien fracasaron las últimas sesiones de la Cámara de Diputados por falta de número, se puede asegurar que la próxima sesión será de intensa actividad dado el plan de trabajo que se ha resuelto cumplir. Se iniciarán las sesiones el martes y se trabajará hasta el sábado. Todos los asuntos serán considerados y de inmediato pasarán a la Cámara de Senadores.



COORDINACION DE ESFUERZOS

El decreto del P. E. provincial por el que se acepta la colaboración ofrecida por la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación, a objeto de intensificar en el territorio santafesino la campaña contra el agio y la especulación, demuestra claramente cómo la coordinación de esfuerzos en una tarea de tal naturaleza, puede dar los mejores resultados para una acción permanente encaminada a librar al pueblo trabajador de los agiotistas y especuladores, que se han convertido en enemigos declarados de la tranquilidad pública y atentan contra el cumplimiento de las disposiciones legales que reprimen las maniobras alcistas.

Es altamente significativa la obra de recíproca colaboración que habrán de realizar en nuestra provincia, las dependencias nacionales y provinciales, para prevenir las acciones delictuosas, reprimiendo las actividades agiotistas y toda otra tentativa de los especuladores, que hasta el presente se han valido de mil artimañas para escapar de las sanciones pertinentes.

Contando como cuenta la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación, con personal especializado en la interpretación y aplicación de las normas legales que rigen en la materia, fácil es deducir que la campaña en la vastedad de nuestro territorio, será todo lo exitosa posible, llevando de ese modo la confianza a la población, la que al verse defendida y amparada legalmente contra quienes se atreven a violar las leyes en beneficio propio, podrá usar con la debida moderación de sus dineros, adquiriendo todos los productos indispensables para la alimentación, vestido y demás usos con fines domésticos o industriales, tanto en el campo como en la ciudad.

Viene así, aquella Secretaría de Estado, a unir su acción positiva con la que está realizando en nuestro medio la Junta Provincial contra el Agio y la Especulación, bajo cuya dependencia funcionan las comisiones y subcomisiones distribuidas en el interior de la provincia. Nucleados ambos organismos, las tareas de inspección y demás disposiciones legales vigentes, hallarán en ellos, los resortes indispensables para concretar esa cooperación oficial, que traducida en aciertos y beneficios, llegará al seno de la colectividad quien verá de ese modo, cómo los poderes públicos mancomunados en una acción de tal índole, reprimen esa serie de abusos que de no ser contenidos, determinarán a corto plazo un estado de intranquilidad en todos los sectores provinciales.

El ejemplo que ofrece en esta oportunidad el gobierno provincial al trabajar de común acuerdo con el gobierno nacional, en la campaña contra el agio y la especulación, debe servir para cumplir en cualquier ocasión labores semejantes, coordinando esfuerzos, ya que al verse robustecido el poder de las autoridades de vigilancia, contralor y aplicación, el empeño que se ponga para determinar la plena vigencia de las leyes contará con el más amplio apoyo popular, trayendo a su vez, la jerarquización de los organismos estatales y la represión tenaz de todo abuso que vaya en desmedro de los factores económicos o morales de las masas populares.

No dudamos que la tarea a cumplir, ardua y vigilante por la multiplicidad de motivos que deben ser abordados, demandará tal vez una rectificación en los procedimientos realizados hasta el presente, lo cual redundará en favor de la agilización de los trámites y a la vez, al hallarse garantido por ambos poderes, la eficacia de la acción será mayor.

Todo cuanto se haga en el territorio provincial por contener los apetitos de los agiotistas y especuladores, no se hará en vano, ya que hasta el presente a pesar de las activas gestiones cumplidas, aun quedan muchos aprovechadores de las necesidades ajenas, que se atreven a desafiar sin temor el rigor de la ley. Para estos traficantes, si todavía no han llegado las sanciones, ya es tiempo de extremar los procedimientos con el noble y patriótico interés de sanear el ambiente de especuladores y agiotistas, brindando a la población el máximo de garantía al amparo de la ley y de la justicia.

El Sentido de la Constitución Nacional

En el curso de su reciente exposición, el primer mandatario —como Jefe del partido mayoritario— expuso claramente los objetivos primordiales de la nueva Constitución que regirá los destinos de nuestro país.

De las palabras presidenciales y del estudio de los folletos distribuídos por el partido que encabeza, surgen nítidamente la naturaleza de esos objetivos y la orientación que lleva como sello inconfundible el nuevo texto constitucional. Estos objetivos trascendentales son dos: 1) En la Argentina del futuro desaparecen todas las formas de opresión, sean éstas políticas, sociales o económicas. 2) Todos los esfuerzos de argentinos y extranjeros que habiten nuestro suelo, han de concurrir a afianzar la futura grandeza nacional, base cierta de la felicidad de todo el pueblo de la Nación Argentina.

El primer propósito es elocuente en su enunciado. El fraude, la violencia y el desconocimiento de la voluntad popular mediante presiones y engaños, ya nada tienen que hacer en nuestro campo político. "La era del fraude ha terminado", expresó oportunamente el general Perón y la nueva Constitución, llena el vacío que dejara la anterior y condena sin eufemismos los delitos electorales.

En la República Argentina no existen castas, ni clases ni privilegiados. Tan sólo la maternidad, la infancia y en cierto modo la ancianidad, constituirán en el futuro alguna forma de privilegio, pero a nadie escapa hasta qué punto el Estado y el pueblo todo deben proteger a quienes representan el futuro nacional y a quienes han cumplido en la vida su ciclo de trabajo y de esfuerzos en el bien común.

La odiosa división de clases que pregonan y practican, a un mismo tiempo— el comunismo y el capitalismo, es reemplazada en la Argentina por el principio intergiversable de la solidaridad nacional apoyado en la justicia social.

La gravitación de los grandes núcleos económicos, todopoderosos hasta hace muy poco tiempo, es anulada por el nuevo texto constitucional. El capital, como fuente de trabajo y de actividad, es a todas luces un factor irreemplazable en el desenvolvimiento de la vida nacional. Bien está que, en función de tal, logre los beneficios razonables que le permitan desarrollarse e incrementarse, pero eso sí, sin que estos beneficios u otros ya no son tan anormales, conduzcan a la explotación de los trabajadores, manuales e intelectuales y signifiquen una forma de opresión que la Constitución condena abiertamente.

El objetivo de la grandeza nacional porvenir, como resultante del esfuerzo abnegado de cada uno de los habitantes del suelo patrio, es un propósito que ha de animar, sin duda, a todos los argentinos y a los extranjeros de bien que viven nuestras vicisitudes como si fueran propias. Esta consolidación del país en el futuro ha de traer, además de la satisfacción patriótica que es de por sí un argumento supremo, la seguridad de que en el futuro, las generaciones venideras vivirán más felices y más seguras.

Han sido claras en grado sumo, las palabras del presidente. Los dos objetivos fundamentales que informan a la nueva Constitución no pueden honradamente, ser negados por nadie que quiera verdaderamente a su país. Constituyen la esencia de la nacionalidad y la aplicación, en beneficio de todos, de las lecciones aprendidas a través de la experiencia de casi un siglo de vigencia de la Constitución anterior. Es mucho tiempo en el desenvolvimiento de una sociedad, sobre todo cuando la humanidad no se detiene, ni mucho menos, en su progreso.

Se ha reunido ayer la comisión que estudia el presupuesto comunal

La comisión especial designada por el Concejo Deliberante e integrada por siete de sus miembros para estudiar el presupuesto y la ordenanza impositiva de la Municipalidad para el corriente año, ha realizado una nueva y prolongada reunión. Ha continuado los estudios iniciados hace ya días.

Una vez que termine esa labor será preparado el despacho y el Presidente del cuerpo deliberativo convocará a sesión para considerarlo en forma definitiva.

EL PRESUPUESTO DEL HOGAR PROPIO

El Secretario de Hacienda y Obras Públicas, Sr. Luis J. Daloisio en cumplimiento de las instrucciones recibidas del Intendente, Sr. Francisco Sierra, ha remitido al Concejo Deliberante el proyecto de presupuesto del Hogar Propio Municipal y Caja de Jubilaciones y Pensiones. Serán estudiados por la comisión especial que está estudiando, como más arriba lo señalamos, el presupuesto y ordenanza impositiva.

IMPORTANTES OBRAS FUERON APROBADAS POR LA D. DE VIALIDAD

Costo Total $23.000.000

En prosecución de sus planes constructivos y del programa de mejoramiento de la red caminera, la Administración General de Vialidad Nacional acaba de aprobar nuevas obras por un valor conjunto de once millones de pesos. Al mismo tiempo, prestó conformidad a diversos proyectos de trabajos a ejecutar en las redes de Coparticipación Federal de las provincias por dos millones y medio y aprobó la adjudicación de otros por diez millones.

OBRAS APROBADAS EN LA RED NACIONAL

Entre los trabajos más importantes que fueron aprobados para su ejecución en la provincia de Buenos Aires, figuran el mejoramiento progresivo del tramo La Vitícola-Tornquist, de la ruta 33, con un presupuesto de $ 2.000.000 m/n, las obras básicas de la ruta 227 entre Lobería y Napaleofú relativas a la primera y segundas secciones, por pesos 1.330.000 y 1.300.000 respectivamente.

En la provincia de Córdoba, se aprobaron las mejoras progresivas de los tramos Río Primero-Monte Cristo (Sec. Km. 276-214), San Francisco-La Francia (Sec. Km. 131,66-162,55 y Km. 170-176) y Río Primero-El Fuertecito, de la ruta 19, cuyos costos se elevarán a pesos 1.550.000, $ 1.150.000 y 700.000 respectivamente; en la misma provincia se construirá el tramo Río Cuarto a Berrotarán, sobre 79 kilómetros de la ruta 36, por pesos 1.100.000.

En Salta, se hará el tramo de la ruta 9 de Rosario de la Frontera a Metán, por valor de 900.000 pesos. Han sido aprobados además, otros trabajos en las provincias de Tucumán, Corrientes, Santiago del Estero y Jujuy y en los territorios nacionales del Chaco, La Pampa y Río Negro que insumirán en conjunto más de un millón de pesos.

De las obras que se ejecutan con los remanentes de la Ley 5.315, fué aprobada la construcción del camino de acceso a la estación Hale, de Hale hacia el puente sobre el arroyo Villamanca y empalme con la ruta 205, en Buenos Aires con un presupuesto de $ 350.000.

"RAS DE COPARTICIPACION FEDERAL

En lo que se refiere a las obras de Coparticipación Federal, que efectúan las provincias con la contribución de fondos nacionales y el contralor del organismo vial, se destaca la que se ejecutará en la ruta 205 de Tucumán, que une esta provincia con Santiago del Estero por Ranchillos y Taruñas, en la cual se efectuará la pavimentación del tramo Cementerio Cebil Pozo a Ranchillos, por pesos 2.500.000. También se ha aprobado la ejecución de obras básicas en el tramo Doña Luisa a Amicha y ramal de Doña Luisa a Mistol Muyoj de la ruta 34 de Santiago del Estero, por pesos 100.000.

Entre los trabajos adjudicados sobresalen por su importancia los que se [illegible] en la provincia de Buenos [illegible] en las obras [illegible] del camino de Coronel Vidal a Balcarce, por $ 7.500.000, las del camino de Shaw a Ariel, por pesos 1.160.000 y las de la ruta que une Solís con Zárate, por $ 1.200.000.





La forma ininterrumpida prosigue cumpliéndose el plan de obras camineras estructurado por la Administración General de Vialidad Nacional. A medida que finalizan los estudios de una obra reclamada o que responde a un enlace de la vasta red proyectada, su aprobación y llamado a licitación se hace sin mayores dilaciones, como lo prueba el hecho de que mensualmente entren en esos trámites numerosas adjudicaciones. Recientemente han sido aprobadas por ese organismo estatal obras viales por más de 23 millones de pesos

SE HA SUSPENDIDO LA FIESTA DEL TRIUNFO

Habiendo recibido la Junta Provincial del Partido Peronista una comunicación del diputado nacional D. Guillermo F. Leaciar en la que le hace saber que por sus tareas de convencional constituyente le será imposible asistir el 22 del corriente al banquete para celebrar el triunfo partidario, la comisión organizadora, luego de considerar la posibilidad de una nueva postergación de fecha y no siendo ello posible en virtud de que las tareas del diputado Leaciar en la Convención reformadora le impedirán viajar a Santa Fe antes de que este organismo finalice su cometido, se ha resuelto en definitiva, de común acuerdo con el señor Interventor y con el señor Gobernador de la Provincia, Dr. Suárez, dejar sin efecto el banquete que debía realizarse en la fecha anunciada.

Oportunamente se hará conocer la nueva fecha en que se realizará la mencionada demostración.

NOTA AL PRESIDENTE DEL SENADO Pvcial.

La Agrupación de Abogados Peronistas de Santa Fe ha hecho llegar al presidente de la Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe, doctor Juan D. Pardal, la siguiente nota:

"La Agrupación de Abogados Peronistas de Santa Fe, hace llegar al Sr. Presidente de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia, Dr. Juan D. Pardal, su tran[illegible] adhesión, al proyecto de la Ca[illegible] [illegible]" — Dr. José Ma. Martínez, presidente de la Agrupación.

Gestiones Realizadas por Diputados en Bnos. Aires

Como es del dominio público hace unos días viajó a la Capital Federal la Comisión Investigadora de las causas que determinarían el cierre de las fábricas taníneras que "La Forestal Argentina" tiene en el norte de la Provincia, presidida por el señor Jorge Sesán e integrada por los señores Santiago I. Costa, Mario Ballalieri, José J. L. Ferreras y Ramón Pereyra Domínguez.

El viaje tiene por objeto tratar de hallar una solución favorable al gravísimo problema que traería aparejado el aludido cierre y consiguiente paralización de los obrajes, para lo cual entrevistaron al presidente del Consejo Superior del [illegible] Peronista, Contraalmirante Alberto Teisaire; al ministro de Hacienda, Dr. Ramón Cereijo y al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Héctor J. Cámpora. En la emergencia dicha comisión contó con la activa colaboración de miembros de la C.G.T., con cuyas autoridades los integrantes de aquélla sostuvieron una prolongada conferencia, imponiéndolas detalladamente de la grave amenaza que se cierne sobre los miles de trabajadores ocupados en el Chaco santafesino en la explotación de la riqueza forestal y sus respectivas familias.

Luego de esas conversaciones tanto el diputado Sesán como sus compañeros de comisión, abrigan la esperanza de que la delicada situación ha de solucionarse favorablemente, sobre todo por haber comprobado el interés del Excelentísimo señor Presidente de la Nación en la materia, quien en todo momento ha estado informado sobre el curso de los acontecimientos, esperando que esas perspectivas halagüeñas se cristalicen a la brevedad.

Mientras tanto, los aludidos legisladores prosiguen sus gestiones ante los poderes de la Nación, esperándose su regreso para los primeros días de la semana, oportunidad en que informarán de su cometido al cuerpo de que forman parte.

Deberá constituirse la Junta de Calificación Administrat. Judicial

Como se sabe está en vigencia la ley 3398 del Estatuto del Personal Judicial de la Provincia.

Hasta ahora no se ha constituído la Junta de Calificación del personal tanto en Rosario como en Santa Fe. Es por ello que el Ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, ha dirigido una comunicación al Presidente de la Cámara de Apelaciones de Rosario, Dr. Alfredo Navarro, solicitándole quiera interesarse en el aceleramiento de la constitución y funcionamiento de dicho Tribunal. En idéntico sentido se ha dirigido al Presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor José Creus Monti.

Al solicitarlo así el Ministro destaca la necesidad de que se proceda cuanto antes a la designación y ascenso del personal de la Administración Judicial, conforme los deseos de todo ese numeroso personal.

Inscripción en la Escuela de Salvamento

Hasta el 17 del actual, está abierta la inscripción para el curso de "Guardavidas", debiendo cumplirse los trámites respectivos en el Comité Santa Fe, sito en calle 25 de Mayo 1825, todos los días hábiles de 16 a 20 horas.

El Valor de la Carrera de Ingeniero Agrónomo

La Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de La Plata imparte enseñanza para la formación de ingenieros agrónomos [illegible]

[illegible] Nación, de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia de Tucumán, Liceos agrícolas de Mendoza.

Los estudios duran cuatro años y abarcan las siguientes asignaturas: Complementos de química y manipulaciones; Complementos de matemáticas; Climatología y tecnología agrícolas; Agrología y complementos de mineralogía y geología; Botánica agrícola I; Anatomía y fisiología (de los animales); Zoología y entomología agrícolas; Dibujo (dos cursos); Química analítica cualitativa y cuantitativa; Botánica agrícola II; Fitopatología; Zootecnia general y exterior; Ma[illegible]

[illegible]

LA PROFESION DE INGENIERO AGRONOMO

[illegible]

SOLICITUD DE LA SOC. VEC. BARRIO ALFONSO

El 11 del corriente se reunió la comisión directiva de la Sociedad Vecinal Luis Alfonso y resolvió pasar nota al señor Comisionado Municipal solicitando el paso de piedras [illegible] Moreno hasta Sáenz Peña, y solicitar en la Dirección de Obras Sanitarias el arreglo del grifo del agua corriente de calle Juan de Garay y Juan Díaz de Solís.

El 25 aniversario de una Suc. Bancaria de Bigand

[illegible]

SE CONSTRUIRAN DOS HOSPITALES RURALES

Recientemente el Poder Ejecutivo de la Provincia adjudicó, en licitación pública, la construcción de dos nuevos Hospitales Rurales. Uno en Chabás, departamento Caseros, y el otro en Fuentes, departamento San Lorenzo. [illegible]

Fué postergado un festival artístico

[illegible]

El Convenio Comercial Argentino - Británico

Con viva expectativa, son esperadas las conversaciones a que dará lugar el próximo convenio entre Argentina e Inglaterra, que vendrá a reemplazar el convenio "Andes", actualmente en vigencia. De acuerdo a las informaciones trascendidas, Inglaterra que, a estar a lo que se dice, se encontraría en una situación menos difícil que en la época de la firma del último tratado, trataría de obtener las ventajas que no logró en tal oportunidad con respecto a precios y Argentina —según lo que se presume— procuraría mantenerlos a costa de cualquier esfuerzo, ya que consideraría que los mismos responden a las exigencias que le plantean, en igual orden de cosas, los mercados vendedores, entre los cuales está precisamente Gran Bretaña.

Ya se ha hecho clásica la expresión del presidente del Consejo Económico Argentino, Miguel Miranda, de que "exigimos igualdad de tratamiento" lo que, traducido para el claro entendimiento, significa ni más ni menos que "a precios altos, altos precios". La posición argentina en este sentido ha sido invariable y se ha mantenido pese a las dificultades que debió salvar en el camino de los negocios internacionales. Por eso, la visita de Miranda a Londres, a fin de negociar el próximo convenio, ha suscitado múltiples y variadas consideraciones en los círculos financieros ingleses, acerca de la posible actitud del representante argentino y los posibles resultados de las conversaciones, aunque se desconoce el éxito de las mismas en cuanto respecta a un acuerdo, que permita la prolongación de las relaciones comerciales entre ambos países.

La prensa en general y voceros del gobierno británico han formulado manifestaciones, en estos últimos tiempos, que parecen destinadas a preparar el terreno de resulte más cómodo y factible el logro del objetivo que Gran Bretaña perseguiría en esta oportunidad que, como hemos dicho, sería el de los precios bajos o "precios razonables" como se han dado en llamar. Se ha sostenido que la situación alimenticia en las Islas ha mejorado sensiblemente y que, por lo tanto, ya no existen las razones imperiosas de pagar oro por el trigo ni por la carne. Además, se dijo que Gran Bretaña fomentaría la mayor producción triguera y pecuaria de Australia, a los efectos de convertir este país en proveedor suyo y en competidor de Argentina y, por otra parte se consideraba que las buenas cosechas logradas por los EE. UU. y por otros países obligarían a la Nación latinoamericana a vender a precios que estuvieren de acuerdo con los intereses de los compradores. Todas estas [illegible], como hemos manifestado, pueden configurar un plan destinado a influir en el espíritu de Argentina, de manera que este país vaya [illegible] a las transacciones y obtener Inglaterra, en consecuencia, los beneficios a que aspira con la firma del nuevo convenio. Es presumible esto porque sabemos que la mitad de la humanidad está hambrienta y que en un par de años, por más abundante que sea la cosecha, la situación de un pueblo que estuvo postrado no puede afirmarse en forma tal que le permita imponer precios de compra, bajo condición de prescindir de las operaciones.

Todo induce a creer que la posición argentina será la que ha mantenido en anteriores oportunidades: [illegible] dad de tratamiento. Ya la Nación del Plata ha demostrado en forma reiterada su inquebrantable conducta, la que entraña, indubitablemente, un sentido de moralización de las normas imperantes en los negocios internacionales.

Para los países en general y, particularmente, para los considerados pequeños, la actitud argentina ha sido una lección que, debidamente interpretada, servirá para formar la conciencia de que la justicia debe cumplirse en todos los terrenos y, de manera especial, cuando se trata de la vida internacional de los pueblos. El régimen de las imposiciones económicas, observado por los mercados "fuertes", cuyos efectos todavía desgraciadamente dejan sentirse, tiende a desaparecer, dando lugar a que la ecuanimidad prevalezca en las relaciones comerciales. La última experiencia armada que hubo de soportar el mundo fué demasiado dura como para que los gobiernos no respeten sus enseñanzas y continúen entregados al peligroso juego de la prepotencia, sea ésta económica, sea política.

La igualdad de tratamiento, como lo sostiene Argentina, habrá de ser la norma futura de los acuerdos comerciales entre los países y tal cosa está demostrada en el hecho sintomático de que numerosas naciones, especialmente europeas, se encuentran dedicadas a recuperarse económicamente y [illegible] su capacidad productiva para que la justicia sea una realidad en las relaciones internacionales de los países.

Esperamos que el convenio argentino-británico, a firmarse próximamente sea una ratificación de este espíritu de justicia y que ambas naciones compartan [illegible] los beneficios de lo que pactaren.